



LA RE-INSCRIPCIÓN ESTATAL DE LA ETNIZACIÓN NACIONAL. LA BUROCRACIA DIASPÓRICA BOLIVIANA EN LA CIUDAD DE LA PLATA

STATE RE-INSCRIPTION OF NATIONAL ETHNICIZATION. BOLIVIAN DIASPORIC BUREAUCRACY IN THE CITY OF LA PLATA

Federico Rodrigo

Centro de Investigaciones Sociales,
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas
federorodrig@gmail.com

Resumen

En el marco de una investigación sobre la producción de organismos transnacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en la ciudad de La Plata, en este trabajo sostenemos que el Viceconsulado creado allí en 2013 busca resituar a las agencias consulares de ese país en un lugar central en los procesos de diaporización desarrollados en esta localidad. Por medio del análisis de documentos y balances de la Cancillería boliviana, observaciones participantes en eventos, actividades y reuniones organizadas por las instancias consulares de Bolivia y asociaciones de migrantes asentados/as en la ciudad de La Plata y entrevistas y numerosos diálogos informales con los/as principales dirigentes de estos espacios, damos cuenta de los mecanismos a partir de los cuales el Estado se involucra en los procesos de “etnización” conectando (o reforzando las conexiones entre) la trama institucional y la experiencia de la nación de las personas, como de los conflictos y resistencias que debe enfrentar en los intentos de consolidación de sus posicionamientos.

El artículo repasa el desprestigio que sufrieron las entidades consulares en la región durante las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI y las estrategias que sostienen este intento de reposicionamiento. De esta manera, la tramitación de documentación y la figura de Evo Morales emergen en una trama en la que se conforma y disputa la representación y la autoridad sobre la “colectividad”.

Abstract

In the context of a research on the production of transnational agencies of the Plurinational State of Bolivia in the city of La Plata, in this paper we argue that the Vice-



consulate created there in 2013 seeks to resituate the consular agencies of that country in a central location on the processes of diasporisation developed in this locality. Through the analysis of documents and reports of the Bolivian Foreign Ministry, participant observation in events, activities and meetings organized by the consular authorities of Bolivia and associations of migrants settlers in the city of La Plata, and interviews and many informal dialogues with the leaders of these spaces, we surveyed the mechanisms through which the state becomes involved in the processes of "ethnicization" connecting the institutional network and the experience of nation of people, as conflicts and resistance it faces in an attempt to consolidate their positions.

The article reviews the loss of prestige suffered by the consular authorities in the region during the last decades of the twentieth and early twenty-first century, and the strategies that support this attempt to reposition. Thus, the documentation and the figure of Evo Morales emerge in a frame in which it is formed and dispute the representation and authority over the "community".

Palabras clave: Estado; migración; transnacionalismo; política; organizaciones.

Keywords: State; Migration; Transnationalism; Policy; Organizations.

En las últimas décadas, se consolidó un cuerpo significativo de estudios que se centraron en reconocer la dimensión biopolítica de los diferentes procedimientos que emprenden los estados. Partiendo de la idea foucaultiana de gubernamentalidad (Foucault, 2011), señalaron como funciones cruciales de estos procedimientos la identificación de aspectos claves de regulación de la población, lo que permite recurrir a un cuerpo de expertos para supervisar el comportamiento de estas variables y producir un conocimiento sobre ellas que pueda ser usado para generar estrategias de control. Nuget (2007: 206) sintetiza estas funciones con la tríada poder / saber / control.

Entre estos mecanismos, nos interesa destacar las prácticas estatales que buscan garantizar la producción de identificaciones (Brubaker y Cooper, 2001). Por un lado, los procesos de documentación pueden entenderse como estrategias para volver



legible una población, como parte de la producción de un lenguaje para clasificar y regular a las colectividades (Scott, 1998) que permite la institucionalización de la nación y la codificación de la ciudadanía (Torpey, 2006). A su vez, las identificaciones estatales impactan de lleno en el cuerpo social, ya que se encarnan en formas de vida que desarrollan los sujetos (Das y Poole, 2008). Tal como lo señala Balibar, la red de mecanismos y prácticas estatales apuntan a conformar a las personas como *homo nationalis*. De esta manera, se producen las formaciones nacionales, es decir, “comunidad[es] que se reconoce[n] por adelantado en la institución estatal (...) y, sobre todo, inscribe[n] sus luchas políticas en su horizonte” (Balibar, 1991: 12).

Sin embargo, la operatividad del “pensamiento de Estado”, que clasifica a las poblaciones por su origen nacional (Sayad, 2008), no implica necesariamente la legitimidad de las instituciones que buscan reproducirlo y capitalizar la adscripción que genera. Por el contrario, distintos investigadores/as plantearon en el marco de los estudios transnacionales que es necesario pensar los vínculos entre las personas y el Estado como múltiples y en un proceso de redefinición (Basch, Glick Schiller y Szantonblanc, 1994; Levitt y Jaworsky, 2007; Koopmans y Sthatam, 2001). En el caso particular de la migración, la existencia de ciertos desfases entre los posicionamientos identitarios de los/as migrantes y las intervenciones de las instituciones de origen y destino es una preocupación de larga data. Este artículo se inscribe en estos debates, a partir de abordar tanto estos desacoples como las estrategias que desarrollan algunos organismos para limitarlos.

Recientemente, se realizaron investigaciones que analizaron el rol del Estado en los procesos de diáspora, es decir de producción social de un grupo disperso territorialmente que se percibe como comunidad (Faist, 2010; Merenson, 2015; Weinar, 2010; Olson, 2009). En este campo, se destacan abordajes que caracterizan las políticas extraterritoriales como intentos de ordenar y canalizar la participación de los/as emigrantes en las dinámicas políticas, económicas y culturales de sus países y regiones de origen (Smith, 2008; Weimar, 2010). En este sentido, Smith (2008) plantea la existencia de “burocracias diaspóricas”, cuya principal finalidad es la de institucionalizar las relaciones entre las agencias estatales y quienes adscriben a estas comunidades extraterritoriales. De esta manera, más que constatar las regulaciones que se le imponen a la población, este enfoque nos propone deconstruir estas operaciones y las tensiones y resistencias que genera en espacios concretos.

En el marco de una investigación sobre la producción de organismos transnacionales del Estado Plurinacional de Bolivia en la ciudad de La Plata, en este



trabajo sostenemos que el Viceconsulado creado allí en 2013 busca resituar al Estado de ese país en un lugar central en los procesos de diaporización desarrollados en esta localidad. Para abordar esta cuestión, repasamos el desprestigio que sufrieron las entidades consulares en la región durante las últimas décadas del siglo XX y los primeros años del XXI —y que condicionaron la emergencia de lo que Grimson (1999) llamó la “etnización nacional”—y las estrategias que sostienen el intento de reposicionamiento actual. Asimismo, el artículo da cuenta de las disputas con otros actores que deben emprender los agentes de la burocracia diaspórica y algunas de las cuestiones que articulan estos conflictos.

Si bien encontramos que la tramitación de documentación se ubica en una trama de sentidos compartidos entre funcionarios/as e integrantes de organizaciones, que asigna a los “papeles” un rol potenciador de las posibilidades de agencia con que cuentan los/as migrantes en sus ámbitos de incorporación en destino, lo que posiciona a las agencias consulares en un lugar destacado en la trama de la “colectividad”, también observamos que en diferentes ámbitos esta centralidad es disputada.

Abordaje metodológico

Desde finales de 2013, realizamos observaciones participantes en eventos, actividades y reuniones organizadas por las instancias consulares de Bolivia y asociaciones de migrantes de ese país asentados/as en la ciudad de La Plata, conformando una etnografía multisituada (Marcus, 1995) en un espacio social que abarca buena parte del Área Metropolitana de Buenos Aires. Asistimos a celebraciones por la independencia de Bolivia, a actos de reivindicación del reclamo de “salida al mar” del Estado boliviano, a la apertura de dos casas de campaña del Movimiento al Socialismo-Instrumento por la Soberanía de los Pueblos en distintos barrios de la ciudad y a eventos del mismo partido político en la capital federal, además de ser parte de encuentros de referentes en el Viceconsulado y en un local céntrico que una organización política local cedía a los/as dirigentes bolivianos/as. Por otro lado, también realizamos observaciones en actividades particulares desarrolladas por las asociaciones de la colectividad, como torneos de fútbol, radios abiertas y fiestas religiosas, además de concurrir a ferias y desfiles en las cuales participaron.

A su vez, mantuvimos entrevistas y numerosos diálogos informales con los/as principales dirigentes de estos espacios y con autoridades consulares. Concretamente, entrevistamos a nueve referentes de seis organizaciones, al Cónsul General del Estado Plurinacional de Bolivia en la Argentina, a un Cónsul Adjunto y al Vicecónsul y



Auxiliar Consular del Viceconsulado de la ciudad de La Plata. Por otra parte, también analizamos publicaciones y balances de la Cancillería boliviana, boletines oficiales y algunos documentos de circulación interna del servicio exterior en la Argentina.

Finalmente, para acercarnos a una mejor comprensión de las transformaciones históricas en la vinculación entre los organismos consulares y las personas bolivianas asentadas en la ciudad, además de las entrevistas realizadas a miembros de organizaciones, incorporamos los testimonios de dos ex integrantes de estos espacios que tenían una participación activa en décadas pasadas. En este sentido, comencemos por historizar brevemente el lugar de las agencias consulares en una configuración política transnacional, construida en la propia historia de los circuitos de desplazamiento que unen la ciudad de La Plata con distintas zonas de Bolivia.

Diasporización boliviana en la ciudad de La Plata: crisis de Estado y etnización nacional

La diversidad de circuitos que unen la ciudad de La Plata con distintas áreas de Bolivia fue determinante en la conformación de una “colectividad” desigualmente constituida en la segunda mitad del siglo pasado. Si bien en un comienzo la relevancia de la Universidad de esta localidad operó como principal factor de atracción de población, generando una migración urbana-urbana protagonizada por sectores medios y altos, rápidamente se ampliaron los patrones migratorios (Caggiano, 2005). Comenzaron a tener relevancia cuantitativa y reconocimiento público personas arribadas al cinturón rural de la periferia local, que se insertaron en la producción agraria hortiflorícola (Archenti, 2008). Asimismo, se consolidaron asentamientos en áreas plenamente urbanas, conformando barrios “de bolivianos/as” en el marco de los sectores populares locales.

De esta manera, en las últimas décadas del siglo XX terminó de constituirse un panorama de la “colectividad” profundamente complejo y heterogéneo. Ante esta heterogeneidad, y de modo simultáneo a las crisis económicas y políticas que atravesó Bolivia a partir la aplicación de políticas neoliberales a mediados de la década de 1980 (García Linera, 2008), se desarrolló en la ciudad un Consulado Honorario. En primer lugar, fue designado un médico que dedicaba dos días a la semana a ejercer funciones consulares atendiendo al público en su propio consultorio. Su principal tarea era mediar entre las personas que deseaban realizar algún trámite y el Consulado General de Ciudad Autónoma de Buenos Aires: los/as interesados/as le entregaban los “papeles” requeridos y, luego de un tiempo, retiraban la documentación solicitada.



De acuerdo con los testimonios, el Cónsul Honorario también atendía esporádicamente en eventos organizados por asociaciones de migrantes. Recogimos relatos que refieren su presencia en actos del día de la madre y del día de la independencia de Bolivia, realizados en el local céntrico que alquilaba una organización, y en actividades deportivas organizadas por un colectivo de tarijeños en Lisandro Olmos. A su vez, nuestros/as entrevistados/as señalan que el Cónsul también era invitado por las autoridades locales en distintas actividades de música y baile folclóricos latinoamericanos, organizados en los teatros municipales. Allí no se dedicaba a las tramitaciones de documentación sino que oficiaba como representante oficial boliviano.

En 1990, fue reemplazado en su cargo por una médica. La única diferencia de funcionamiento significativa se vincularía a la mayor participación de la funcionaria en las actividades de las asociaciones de migrantes locales. Sin embargo, unos años después de haber asumido, esta profesional renunció dejando su cargo vacante y, por lo tanto, desarticulada la representación diplomática en La Plata.

A pesar del prolongado período que operó el Consulado Honorario en la ciudad, encontramos que, al menos entre los integrantes de las asociaciones y quienes tenían cierto activismo cultural, esta modalidad de funcionamiento no logró una instalación extendida. Distintos/as entrevistados/as señalan cierta desconfianza respecto de la autenticidad de su nombramiento o, inclusive, cierta resistencia a su legitimidad como “representante de Bolivia” en la ciudad.

En este sentido, Jorge, integrante del Centro de Residentes Bolivianos de La Plata¹, nos decía:

“En un momento apareció un nominado Cónsul Honorario. Él se decía que era Cónsul Honorario, pero no sabíamos si tenía aval o no del Consulado. Al principio seguimos con nuestras actividades sin dialogar ni nada. Algunos paisanos nos hablaban de él, pero no les escuchamos, no nos queríamos dejar engañar. [Finalmente] fuimos a hablar al Consulado y nos dijeron que sí realmente era como un referente de la República de Bolivia en La Plata”.

Otro activista, llamado Reinaldo e integrante de la Asociación Colectividad Boliviana, planteaba cierto malestar con su figura:

“Yo en el 87, 88, bailaba y nos presentábamos en el festival solidario que se hacía en el [Teatro Municipal] Coliseo Podestá. El Cónsul Honorario recién aparecía en esas actividades para figurar, eso sí le gustaba. Lo presentaban a él y a nosotros [los grupos o parejas de baile] ni siquiera nada. Uno se siente a veces enojado por ese tipo de situaciones”.



Estos testimonios evidencian que esta figura mantuvo un nivel de visibilidad relativo entre las personas bolivianas asentadas en la ciudad y plantean diferentes tipos de posicionamiento frente a ella. En primer lugar, la incredulidad de la organización de Jorge los/as llevó a consultar en el Consulado General sobre la veracidad de la representación que ejercía el Cónsul Honorario. En este caso, nos interesa destacar la escasa información sobre su nombramiento y atribuciones que poseía una organización particularmente activa del período. A su vez, sus palabras manifiestan desconfianza ante posibles estafadores que, valiéndose del desconocimiento y/o confusión respecto a la representación consular en la ciudad, buscaran lograr algún tipo de rédito. Como veremos en el apartado siguiente, esta preocupación está directamente ligada a la existencia de los/as gestores/as.

Por su parte, el malestar de Reinaldo frente al protagonismo adquirido por el Cónsul en los festivales de baile “folklóricos” plantea una problemática de otro orden. En este caso, lo que observamos es una puesta en cuestión de la legitimidad de la representación que el funcionario ejercía. Reinaldo refiere su malestar al desplazamiento del centro de la escena de lo que considera los auténticos protagonistas de la actividad, es decir las parejas de danza. Al mismo tiempo, el testimonio sugiere una queja implícita a la falta de apoyo del representante ante otro tipo de situaciones que debían vivir los/as migrantes.

Estas breves referencias nos permiten situar el vínculo entre Estado de envío y los/as migrantes en un contexto transnacional. Como se observa, en este caso la relación estaba signada por la debilidad relativa de la burocracia diaspórica. A la disminución de capacidades que sufre todo Estado en un emplazamiento transnacional, en que se desdibuja su capacidad de intervención en diferentes aspectos de la vida social, el caso analizado en esta sección adiciona algunos elementos relevantes. Por un lado, la condición estructural de Bolivia, que caracteriza su escasez de recursos y sus dificultades para desarrollar políticas de cara a su población en el exterior. Por el otro, el contexto particular de crisis que vivió por aquellos años (García Linera, 2008)².

Si bien la situación política del país de envío no habilita a deducir el comportamiento de los/as migrantes asentados en la ciudad de La Plata, permite contextualizar algunos de los elementos presentes en los testimonios de Jorge y Reinaldo. En este marco de restricciones económicas generalizadas para las instituciones bolivianas, y de desconfianza y malestar en el vínculo de los/as ciudadanos/as con el Estado de ese país, una nueva figura comenzó a ganar



preponderancia en las vinculaciones entre las personas bolivianas asentadas en La Plata y el entramado estatal: los/as gestores/as.

“Arreglos” y “fraude”: los/as gestores/as, el circuito de documentación y el desprestigio estatal

Carolina, de la Asociación de Cochabambinos La Plata, nos decía:

“Íbamos muy temprano siempre hasta Buenos Aires en la mañana. Horas nos pasábamos, perdíamos el día por el certificado. «Venimos de La Plata» anunciábamos, reclamamos (...) Y estaban vendedores y gastábamos [consumiendo alimentos y/o refrescos], pero ellos no, ellos [los/as gestores/as] llegaban y los atendían por el costado. Por el costado [sin hacer cola ni esperar] entraban y hacían sus negocios”.

Según diferentes testimonios, los/as gestores/as tuvieron una larga presencia en la ciudad de La Plata, en un periodo que se extiende entre mediados de la década de 1980 y comienzos de 2000. Durante casi 20 años realizaron —al menos parcialmente— una tarea similar a la de los/as Cónsules Honorarios/as con fines comerciales. Distintas dinámicas confluyeron en la consolidación de su figura.

En primer lugar, los testimonios dan cuenta de una dimensión práctica. Los relatos sobre la experiencia de tramitación de documentos suelen mencionar dos elementos recurrentes: las largas colas y esperas y el señalamiento de la irracionalidad de la burocracia, que transmitía la impresión de cambiar los requisitos constantemente. A su vez, cuando nuestros/as entrevistados/as reflexionan sobre el fenómeno señalan dos factores adicionales (que aparecen articulados), que recuerdan los planteos de De Genova (2002) sobre la condición de “deportabilidad” de los/as migrantes: la ignorancia sobre la legislación migratoria —y el modo de funcionamiento de las instituciones encargadas de gestionarla—, así como el miedo ante posibles expulsiones. Frente a todas estas dificultades, los/as gestores/as se presentaban como una solución.

De acuerdo con los testimonios, en La Plata existieron al menos cuatro grandes centros que trabajaban con los/as migrantes de ese país. Funcionaban en locales alquilados en distintas zonas del casco urbano de la ciudad y realizaban —siempre siguiendo a nuestros/as informantes— todos los trámites que usualmente requerían trasladarse hacia el Consulado y la Dirección Nacional de Migraciones (DNM). A su vez, algunos/as de ellos/as ofrecían el servicio de cobro de cheques, que también



debía realizarse en Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Si bien las recomendaciones “boca a boca” eran la modalidad a través de la cual se informaban de estas prestaciones, los/as entrevistados/as también recuerdan la existencia de publicidades transmitidas en las radios y programas de la “colectividad” y el reparto de volantes en festividades y ferias. Así, especialmente cuando ya no funcionaba la representación honoraria en La Plata, adquirieron una gran masividad.

El volumen del negocio y los modos de operar en el Consulado y la DNM generaban cierta desconfianza entre los/as usuarios/as, que atribuían “arreglos” con las dependencias oficiales. En este sentido, una mujer llamada Marta, dueña de un comercio y llegada desde La Paz en los primeros años de la década de 1990 nos decía:

“Estos personajes tenían un arreglo, yo creo que parte de lo que cobraban lo entregaban en el Consulado. Llegaban, hacían fila o hablaban como gestores, tenían otro tipo de tratamiento porque pasaban por otro lado”.

Algunas estrategias que desarrollaban los/as gestores/as para generar confusión y aprovechar comercialmente el desconocimiento de las personas apoyaban las desconfianzas. Según los relatos, algunos/as de ellos/as “se hacían llamar cónsules” lo que desdibujaba tanto el contorno de su figura como el de las autoridades “oficiales”. Asimismo, las sospechas adquirieron otra connotación cuando comenzaron a replicarse denuncias de fraude. Jorge nos explicaba esta situación:

“Existieron muchas denuncias. Hubo mucha gente que se tuvo que ir por esa situación. Era mucha plata, porque [el gestor] se iba por barrios y decía: «bueno, yo estoy haciendo los trámites» y la gente que estaba arrancando con el tema laboral o se venían sin documentación aceptaba. En principio trabajaba bien, pero después ya le gustó cobrar y no trabajar y se perdió. Cuando lo denunciaban la dirección era falsa, todo era falso.

En un contexto de desprestigio de las instituciones estatales bolivianas y de relativa poca presencia en la vida cotidiana de los/as migrantes, la problematización de esta cuestión fue asumida fundamentalmente por algunas asociaciones civiles. Organizaciones como el Centro de Residentes Bolivianos de La Plata, se involucraron en los trámites de personas que denunciaban haber sido estafadas, movilizándose para buscar apoyos y limitar el margen de acción de los/as gestores/as. De esta manera, junto con “abogados de la colectividad”, presentaron denuncias en



comisarías. Por otro lado, comenzaron a informar de lo ocurrido en diferentes medios de comunicación (no sólo comunitarios).

En definitiva, encontramos en el desarrollo del negocio de la gestoría un fenómeno directamente vinculado a la debilidad de las instituciones diplomáticas. La deficiencia del servicio de documentación de los organismos de ambos países y la falta de legitimidad de la representación del Estado boliviano conformaron las condiciones en las que extendieron su presencia los/as gestores/as. Al mismo tiempo, las sospechas sobre sus “arreglos” con las agencias oficiales y las denuncias de fraude también tributaron al desprestigio de la burocracia diaspórica del país vecino. En este marco, las asociaciones civiles emergieron como un actor relevante en la representación de las personas frente a este tipo de problemáticas.

De esta manera, observamos que las citas ponen sobre relieve una desnaturalización del lugar de las instituciones estatales bolivianas en el ordenamiento de ciertos aspectos de la vida social. Su entidad como referencia universal neutral comenzó a ser cuestionada y se las señaló como actores con intereses particulares, en muchos casos contrarios a los colectivos. En definitiva, encontramos que en el transcurso de la década de 1990 y comienzos de 2000, para las personas bolivianas asentadas en este país, las estructuras de visión y división de lo social dejaron de corresponderse “naturalmente” con los procesos y entidades del aparato estatal. Así, observamos que algunos aspectos característicos de la “crisis de Estado” que señala García Linera (2008) se reactualizaron en este contexto transnacional.

Ahora bien, la crisis de las instituciones estatales no implica necesariamente la disolución de los posicionamientos identitarios que se referencian en Bolivia. Por el contrario, mientras se producía el colapso de legitimidad del Estado y de las dinámicas de producción y distribución de su “capital estatal”, es decir, de acuerdo a lo planteado por Pierre Bourdieu (1997), de su capacidad para encarnarse subjetivamente bajo la forma de estructuras mentales, de percepción y de pensamiento definiendo así los marcos de acción de los sujetos, en La Plata y otras ciudades de la Argentina, diferentes programas de radio y fiestas patronales fueron redefiniendo las dinámicas de visibilización de la bolivianidad en el espacio público y las tramas organizativas sobre las que se construye la “colectividad”, entendida como “comunidad imaginada” (Anderson, 2007).

A partir de sus estudios en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizados entre finales de la década de 1990 y comienzos de la siguiente, Alejandro Grimson llegó a afirmar que la producción identitaria de estos/as migrantes podía caracterizarse como



una “etnización nacional”. Con estos términos, buscaba conceptualizar procesos de adscripción nacionales pero desarrollados “desde abajo”, sin una participación directa de las instituciones estatales (Grimson, 1999). La bibliografía específica sobre La Plata (Caggiano, 2005; Archenti, 2008) permite reconocer el modo en el que se actualizan aquí estos procesos. En este sentido, en las últimas décadas no sólo emergieron asociaciones que produjeron una bolivianidad étnica, sino que además las búsquedas de articulación “nacional” atravesaron diversas situaciones de conflicto. Es decir que, como afirma Caggiano (2005), las “grietas” o las “distancias”—étnicas, de clase y regionales—llevaron a diferentes organizaciones a posicionar “colectividades” dentro de la “colectividad”.

En este contexto, en 2006, el nuevo gobierno encabezado por Evo Morales comenzó a transformar la legislación migratoria de su país y las políticas del servicio exterior que apuntan a los/as “bolivianos/as en el exterior”.

Políticas documentarias: entre la legibilidad y la membrecía

En los últimos años, diferentes autores coincidieron en señalar que, desde la llegada de Evo Morales a la presidencia, se produjo un cambio significativo en la política del Estado boliviano hacia sus emigrados/as. Ante el histórico desconocimiento y negación del fenómeno, el nuevo gobierno visibilizó su existencia y diseñó una modalidad de trabajo particular, caracterizando a las asociaciones de emigrados como principal sujeto y actor de su política (Domenech y Magliano, 2007; Domenech e Hinojosa Gordonava, 2009; Hinojosa Gordonava, Domenech y Lafleur, 2012). De esta manera, buscó “(re)incorporar a los emigrantes en la comunidad política reconociéndolos como ciudadanos del Estado boliviano e interpeándolos como miembros de la nación boliviana” (Hinojosa Gordonava, Domenech y Lafleur, 2012: 94).

De esta manera, la administración se posicionó frente a un lento proceso de construcción de la “población en el exterior” como problema público, desarrollada en términos de vulneración de derechos por parte de medios de comunicación, asociaciones civiles, organismos internacionales y grupos de activistas que, al menos desde la década de 1990, fue consolidando la demanda de un régimen de ciudadanía que integre a los/as emigrados/as (Domenech e Hinojosa Gordonava, 2009).

Las medidas más amplias, sistemáticas y destacadas en las declaraciones públicas de los/as funcionarios/as se refieren a la facilitación del acceso a documentación oficial. Reducción de costos de los trámites, homologación de bases



de datos, incrementación del personal que la tramita y diseños de estrategias de ampliación del alcance son algunas de las acciones que fueron situando a las credenciales oficiales en un lugar destacado en las nuevas políticas. Simultáneamente, la puesta en marcha de un proceso de revisión de las prácticas estatales anteriores —caracterizado como de “descolonización del Estado”— también motivó las transformaciones. Específicamente, las publicaciones y balances periódicos de la Cancillería señalan que la escasa atención a los/as emigrados/as se vinculaba con una actitud “discriminatoria” y “señorial” de los funcionarios/as (Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, 2014).

Si bien estas innovaciones abarcan un espectro amplio de cuestiones, podemos destacar la apertura de nuevas oficinas consulares —como el Viceconsulado de La Plata— como una de sus acciones principales. Asimismo, se tomaron otras medidas, como la puesta en marcha de distintos programas de coordinación interinstitucional, que apuntan a ampliar la oferta de gestiones que se pueden realizar: tanto el Servicio de Registro Civil (SERECI) como el Servicio General de Identificación Personal (SEGIP) articulan diferentes “brigadas” en el exterior que buscan hacer “saneamientos” de credenciales en mal estado o con errores, así como ofrecer los servicios exclusivos —como el DNI— que brindan estas agencias. Por su parte, los distintos balances presentados por las autoridades de la Cancillería señalan el desarrollo de mecanismos de “gobierno electrónico”, que permiten realizar vía web algunos trámites y facilitan los procesos burocráticos internos.

Siguiendo los aportes de la perspectiva de la gubernamentalidad expuestos previamente, observamos que las políticas de facilitación del acceso a la documentación pueden interpretarse como una búsqueda, por un lado, de identificación por parte del Estado de un conjunto de personas que anteriormente aparecían como ilegibles (Scott, 1998) y, por el otro, de fortalecimiento de la membrecía a la comunidad política y la lealtad (a sus instituciones) que asumir la adscripción nacional implica (Balibar, 1991; Torpey, 2006; Das y Poole, 2008). Así, estas medidas tendrían por función producir bolivianos/as —entendidos/as como objeto del poder/saber/control estatal— e intervenir sobre la bolivianidad—entendida como sentimiento de pertenencia experimentado por los sujetos. Es decir, se proponen ampliar el alcance de la regulación política, social y moral para incluir a personas que viven fuera del territorio nacional (Goldring, 2002).

Si bien este enfoque revela una lógica de funcionamiento de las instituciones gubernamentales, no otorga elementos para reconocer específicamente qué sentidos



se ponen en juego por medio de la tramitación de documentación. Es decir, complejizar la pregunta por la producción de bolivianos/as y de bolivianidad implica interrogar las operaciones que participan en ella apuntando a reconocer los modos de concebir y construir la relación Estado-ciudadanía que presuponen en contextos específicos. Por este motivo, el análisis de las prácticas que realizan los organismos consulares puede permitirnos situar estas definiciones en contextos transnacionales que poseen una historicidad propia.

El Viceconsulado y los documentos: empoderamiento y mediación institucional

En 2013, fue inaugurado un Viceconsulado del Estado Plurinacional de Bolivia en La Plata. Es importante destacar que la trama de organizaciones y colectivos que participan de la construcción local de la “colectividad” fue parte significativa de su institución. Según declaran los referentes de las asociaciones, algunos/as de ellos/as demandaron en diversas oportunidades la apertura de una sede diplomática en La Plata y disputaron su ubicación frente a otras localidades. En las entrevistas, relatan reuniones en el Consulado General en Ciudad Autónoma de Buenos Aires en las que habrían bregado por la creación de una nueva sede o encuentros colectivos en los que ellos/as (o los integrantes de sus organizaciones) habrían expuesto la propuesta. Los/as funcionarios/as consulares, por su parte, reconocen la relevancia de estas demandas e introducen un elemento más: las disputas por el nombramiento del personal.

En este marco, el Viceconsulado fue oficialmente inaugurado en el mes de octubre por el presidente Evo Morales, que se encontraba de visita en la ciudad. El espacio, que depende formalmente de Consulado General ubicado en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se sitúa en un local céntrico alquilado para esta función, atendiendo al público de lunes a viernes, de 8 a 16, y excepcionalmente los sábados en el mismo horario. La participación en sus actividades y el diálogo con sus integrantes permite reconocer que caracterizan sus tareas como una combinación de la representación del Estado boliviano con las labores que en ese país realizan el Registro Civil y los Notariados Públicos, junto con la defensa de los derechos humanos de los/as bolivianos/as residentes en su área programática.

Diariamente, en el Viceconsulado se atiende a personas que se acercan a realizar diferentes trámites: inscripciones, certificaciones, pasaportes, salvoconductos, cartas de nacionalidad y ciudadanía, certificados de residencia y vivencia, autorizaciones de viaje, etc. A su vez, esta dependencia diplomática articula con otras



agencias del Estado Plurinacional de Bolivia para efectuar procedimientos administrativos específicos como la emisión de la cédula de identidad. Por otra parte, también se efectúan procedimientos de tipo excepcional. En el período considerado en nuestro trabajo de campo, se destacaron los empadronamientos emprendidos entre los meses de marzo y agosto de 2014 de cara a las elecciones presidenciales de Bolivia del 12 de octubre de ese año, y de junio a noviembre de 2015 para el referéndum de reforma de la Constitución celebrado el 21 de febrero de 2016.

Su extensa área programática, que abarca diferentes localidades de la región, conlleva, a su vez, dificultades específicas para la realización de sus propósitos³. En la búsqueda de generar una política de proximidad con las personas bolivianas asentadas en este amplio territorio, desde el Viceconsulado se implementan los denominados “consulados móviles”. Esta modalidad implica el desplazamiento del personal consular a diferentes ciudades de la provincia de Buenos Aires para, una vez instalados allí, recibir a bolivianos/as habitantes de la zona para que realicen distintos trámites.

La definición de los objetivos del Viceconsulado que efectúan los funcionarios sitúa a la entrega de documentación como la actividad fundamental de las instituciones extraterritoriales. Se ha señalado que tanto funcionarios/as del servicio exterior de ese país como de la Dirección Nacional de Migraciones de la República Argentina realizan una caracterización de las personas bolivianas en la que destacan su pasividad y sumisión, por lo que las políticas que brindan las agencias estatales serían fundamentales en su incorporación en la sociedad receptora (Ortiz, 2009). Si bien en nuestras entrevistas también encontramos una relación entre acompañamiento estatal y fortalecimiento del lugar de los/as migrantes, esta asociación no parte de una concepción que encuentra límites en la politicidad de su agencia sino que atribuye a la documentación una función potenciadora.

En primer lugar, en el discurso de los/as funcionarios/as los documentos serían un elemento significativo en las relaciones entre empleados/as y patrones/as que re-balancea las vinculaciones de clase y sus conflictos. Por un lado, destacan la existencia de empresarios/as que “explotan” a los/as migrantes por no poseer credenciales oficiales. A su vez, también señalan que este tipo de abusos no se desarrolla únicamente en las relaciones inter-étnicas y que muchas veces se produce “trabajo esclavo” entre “paisanos”. Incluyendo estos matices, queda clara la asociación entre posesión de documentos y posibilidades de inserción laboral. De esta manera, una fórmula que repiten regularmente es que “hay gente que somete a bolivianos por



el hecho de no tener una documentación”.

Asimismo, se le atribuye a los “papeles” un rol significativo en su desempeño vital en los contextos de destino. Ya sea refiriendo a sus vidas de manera general o apelando al discurso jurídico para señalar su importancia en el cumplimiento de sus derechos, las credenciales se presentan como una llave que habilita la concreción de los proyectos de las personas. Conjugando estas modalidades, durante una entrevista realizada a mediados de 2014 con el Vicecónsul de La Plata, nos decía:

“El consulado hace todo lo que la gente necesita para desarrollarse: todo el tema documentario, está todo el tema también de legalizaciones de documentos que les permitan a los compatriotas poder funcionar aquí, todo lo que es del ámbito notarial también se hace aquí. Es una presencia con la colectividad en la perspectiva de garantizar el ejercicio de derechos”.

De acuerdo a la concepción de los/as funcionarios/as consulares, este empoderamiento tendría en las interacciones entre las personas bolivianas y las instituciones argentinas un espacio fundamental de desarrollo. Así, la documentación “nacional” otorgada por un Estado incidiría en el acceso a los derechos que garantiza el régimen de ciudadanía para un sujeto que habita otro territorio “nacional”; es decir, las credenciales emergen como punto de articulación de un doble proceso de ciudadanización. Entonces, si bien encontramos un señalamiento de la “necesidad” del Estado que tendrían los/as migrantes, no aparece como parte de una concepción que los/as despolitiza, sino en el marco de un proceso de subjetivación política: las personas bolivianas necesitarían del Estado de origen para poder “funcionar” y demandar frente al Estado receptor.

Lo hasta aquí expuesto nos permite reconocer que la documentación forma parte de un posicionamiento que ubica a las instituciones de la “diplomacia diaspórica” como mediadoras en estas vinculaciones. La construcción de esta posición, también se desarrolla a través de diversas actividades que conectan a los/as migrantes con las agencias estatales de destino. Documentar e informar sobre los “beneficios” y derechos aparecen así como parte de una misma estrategia que tiene como foco principal de preocupación la vida de las personas en sus contextos de “incorporación” (Glick Schiller, Çağlar y Guldbrandsen, 2006). En este sentido, un alto funcionario del Consulado General afirmaba, durante una entrevista realizada a finales de 2015.

“Nosotros veíamos que nuestra colectividad no sabía que existían algunos beneficios como por ejemplo el Monotributo Social, la Asignación por Hijo, planes, acceso a la salud. Nosotros hemos invitado a autoridades argentinas, ha venido



gente de acceso a la justicia, hemos hablado de inseguridad, hemos visitado varios sectores donde vive la colectividad”.

Los referentes de las asociaciones que entrevistamos, también destacan —con matices— ese lugar de intermediación de las agencias consulares. “Tener autoridades” o, inclusive, “tener una base” a partir de la cual imaginar actividades, son frases que aparecen en diferentes contextos en su discurso. Al mismo tiempo, su centralidad también se construye indirectamente, a partir de la visualización de la redefinición de las condiciones políticas que habilita por medio del cumplimiento de sus funciones. Es decir, algunos/as dirigentes también conciben la entrega de documentación que desarrolla el Viceconsulado en el marco de los objetivos y estrategias de sus asociaciones. Hipólito, tarateño presidente de una cooperativa de productores frutihortícolas e integrante del “frente agrario” de una organización política local, afirmaba en el marco de las elecciones presidenciales bolivianas de 2014:

“Yo estoy trabajando para generar una integración de dirigentes de acá de la colectividad. El primer trabajo es coordinar y luego pedir colaboración de organizaciones argentinas. Tenemos que hablar con esos dirigentes [de organizaciones argentinas] para que nos brinden el apoyo de sus miembros de la colectividad boliviana, sobre todo llevándole la información: que hagan su carnet, que se empadronen, para que puedan ejercer su derecho al voto”.

Las posibilidades de tramitación con que ahora cuentan los/as migrantes, entonces, habilitan proyectos particulares. En este mismo sentido, nos decía Francisco—de la Asociación Integración—, en relación con los procesos de movilización que emprende su organización en un barrio periférico de la ciudad:

“[Nos movilizamos] por temas de terrenos también. Hay muchos que viven en terrenos tipo fiscales. Entonces vienen unos grupos y nos quieren sacar, sino tienes tu boleto [de compra-venta], tu DNI, nos quieren sacar. Entonces por hacer respetar, orgánicamente si alguien quiere sacar entonces nosotros vamos a responder como organización, vamos a la comisaría, a buscar apoyo, al Consulado”.

Como vemos, el Viceconsulado —como articulador local de una política de fortalecimiento del vínculo del Estado con los/as “ciudadanos/as en el exterior”— opera sobre uno de los ejes que había conformado el desprestigio de las instituciones bolivianas en la Argentina: la tramitación de documentación. En este sentido, la codificación de los legítimos medios de movimiento (Torpey, 2006) emerge como función primordial de las instituciones estatales extraterritoriales de acuerdo con las



expectativas tanto de funcionarios/as como de integrantes de organizaciones. Y la eficacia y transparencia en su cumplimiento, como valores que posicionan a la burocracia diaspórica en la trama de la colectividad. Estas caracterizaciones son posibles debido a una conceptualización compartida: los papeles funcionan como capitales en la vida de los/as migrantes en destino.

Lo hasta aquí expuesto destaca el lugar de la burocracia diaspórica en la representación de las personas y los cambios en las condiciones jurídicas en las que deben actuar los/as migrantes. Por su parte, las autoridades consulares conectan estas funciones con los procesos de adscripción identitarios que desarrollan los/as bolivianos/as asentados/as en la Argentina. Indaguemos brevemente en esta articulación entre pertenencia y prácticas institucionales que destacan los/as funcionarios/as del servicio exterior.

Orgullo y Estado

A finales de 2015, nos dirigimos al Consulado General para dialogar con diferentes funcionarios/as. Mientras aguardábamos a que nos atendieran, observamos las largas colas que comenzaban a formarse en las distintas puertas de las oficinas del edificio. Como nos comentaron algunos/as empleados/as, diciembre es “temporada alta” de trabajo porque las vacaciones de verano son un momento de “retorno por visita”, por lo cual aumenta exponencialmente la solicitud de partidas de nacimiento, la renovación de cédulas y los permisos de viaje de menores. Cuando finalmente realizamos nuestra entrevista, la demanda de tramitaciones fue parte de nuestra charla:

“Cuando yo llegué había muy poca gente que traía a sus niños para que tengan su doble nacionalidad. En este último año damos cita, porque la cantidad es muchísima [...] y eso es porque el boliviano a diferencia de años atrás se siente orgulloso de ser boliviano. Se siente en cualquier lugar orgulloso de ser boliviano y esto se debe a un proceso de cambio que está profundizándose en Bolivia, a un presidente que conoce sus necesidades y a esta diplomacia de los pueblos”.

Como constata la bibliografía especializada, al menos desde la década de 1980 se registra en diferentes ciudades de la Argentina dinámicas identitarias ligadas de maneras diversas y complejas a la bolivianidad. Inclusive, el “orgullo” es un sentimiento relevado con cierta recurrencia por diferentes investigaciones (Grimson, 1999; Caggiano, 2005). No hacemos estas indicaciones para contradecir el testimonio de nuestro entrevistado o señalar una supuesta mala fe en sus palabras, sino para evidenciar que caracteriza como “orgullo” una serie de actitudes y prácticas diferentes



a las registradas por las indagaciones citadas.

Los estudios que analizaron las producciones identitarias de los/as bolivianos/as asentados/as en la Argentina hacia finales de la década de 1990 y comienzos de 2000 permiten comprender que ese “orgullo” constituía en muchos casos una respuesta defensiva frente a los discursos estigmatizadores sobre la migración que circulaban socialmente. Es decir, este sentimiento era parte constitutiva de un posicionamiento político que buscaba disputar el lugar de lo boliviano en el campo de interlocución de la nación (Argentina) por medio de diferentes prácticas como danzas, programas radiales, festividades cívicas y religiosas, etc. (Grimson, 1999; Gavazzo, 2004; Giorgis, 2004; Caggiano, 2005).

Por su parte, el funcionario construye mediante sus palabras otro contexto que le da sentido a la emoción que atribuye a sus “compatriotas”. El fragmento citado es parte de un discurso que destaca la disminución de la emigración y que enfatiza la voluntad de tramitar la doble ciudadanía a niños/as que nacen fuera del territorio boliviano y que por lo tanto poseen jurídicamente otra nacionalidad. Al mismo tiempo, en su relato el “orgullo” de los/as bolivianos/as se conecta con las políticas estatales dirigidas hacia la población emigrada. De esta manera, la adscripción identitaria no sólo supondría una reivindicación de la “cultura” o del “aporte” que realizan los migrantes a la sociedad receptora, sino que a su vez implicaría una voluntad de participación en origen —retorno o “simultaneidad” (Levitt y Glick Schiller, 2004) en el ejercicio de la ciudadanía— motivada por el acompañamiento institucional.

Entonces, en esta lógica argumentativa, presencia institucional y “orgullo” se potencian mutuamente. Es decir, las políticas hacia los/as emigrados/as constituirían el sentimiento de pertenencia, mientras que éste movilizaría a las personas a solicitar las diferentes documentaciones. Así, el volumen de las tramitaciones sería un síntoma del “orgullo” que experimentan.

Independientemente del crédito que le asignemos a esta clave interpretativa, presente en el discurso de quienes integran la burocracia diaspórica, debemos comprender sus palabras —y su insistencia— en el marco de nuestros intereses. En este sentido, observamos que la relevancia otorgada a las credenciales trasciende su utilización como indicador del vínculo afectivo que los/as migrantes construyen con su país de origen y las posiciona como un recurso en la mediación institucional. De esta manera, si nuestro enfoque es acertado, la posibilidad de otorgar documentación representaría un medio con que cuentan las agencias extraterritoriales en su búsqueda de conectar la bolivianidad con las agencias estatales. Es decir, las



credenciales operarían en la restitución del lugar del Estado en la experiencia del *homo nationalis* (Balibar, 1991).

Esta última premisa nos permite plantear un leve desplazamiento de las preocupaciones de autores como Bourdieu, Balibar o Sayad, que enfatizan en la operatividad de los criterios clasificatorios estatales en la acción de los sujetos (y, también, de los/as investigadores/as). Mientras estos pensadores se ocuparon de desnaturalizar estas categorías, indicando su lugar en la constitución de relaciones asimétricas de poder, nosotros queremos enfatizar que su eficacia no se encuentra garantizada de antemano. Incluso, cuando la nación sigue siendo un criterio ineludible de división social de las personas, la monopolización de la representación y la autoridad que el Estado ejerce sobre ella es dinámica y, por lo tanto, requiere de la puesta en juego de dispositivos y estrategias de interpelación que la reproduzcan y eviten su pérdida.

Evo Morales y la reconstrucción de la capacidad de interpelación estatal

En los últimos años, comenzó a registrarse un fenómeno novedoso en las festividades públicas ligadas a la bolivianidad —al menos en el Área Metropolitana de Buenos Aires—: además de banderas y simbologías nacionales y/o regionales, en muchas oportunidades se ven imágenes del actual Presidente, algunas de las cuales indican la adscripción al Movimiento al Socialismo-Instrumento Para la Soberanía de los Pueblos (MAS-IPSP). Frente a esta circunstancia, la conexión entre la conformación transnacional de este partido y la burocracia diaspórica resulta fundamental para nuestros interrogantes.

En este sentido, es importante destacar que las funciones y potestades consulares ubican a sus autoridades estratégicamente en la consolidación transnacional de los partidos políticos de ese país. El órgano electoral boliviano permite la participación como veedores/as de los comicios únicamente a quienes se encuentran registrados/as en los libros oficiales y tanto el acceso a estos libros como su certificación oficial se realiza por medio de la burocracia diaspórica. Esta circunstancia le permitió al Vicecónsul de La Plata posicionarse en un lugar central, controlando el nombramiento de delegados en el comité político del MAS-IPSP de la localidad y definiendo el modo de desarrollo de la campaña presidencial de 2014.

A su vez, las autoridades consulares inscriben sus tareas en el marco de las concepciones políticas y el actual programa del gobierno de su país. De esta manera, se posicionan como sus representantes y ligan el apoyo que reciben al que profesan



los/as migrantes ante Evo Morales. Que el gobierno del MAS-IPSP “no se olvida que hay compatriotas fuera del país” o que “conoce sus necesidades” son menciones recurrentes en su discurso. Así, conectan las medidas adoptadas por el actual gobierno de Bolivia con el sentimiento que le atribuyen a los/as emigrados/as. En este sentido, un alto funcionario planteaba un contrapunto entre el vínculo pasado y actual de las autoridades diplomáticas con la “colectividad”:

“Antes no conocían a las autoridades, ahora todos nos conocen y tenemos una amplia participación en todos nuestros consulados. Obviamente hay sectores no afines a nuestro gobierno [...] Pero yo puedo decir con enorme satisfacción que la mayor parte apoya el proceso de cambio en Bolivia y nosotros somos representantes del proceso de cambio acá en Argentina. Somos el Estado Plurinacional y tenemos un gran respaldo en nuestra colectividad”.

No parece casual que la figura de Evo Morales y su partido político sean ejes en torno a los cuales se conforma esta asociación semántica. Es importante destacar que desde su asunción el Estado boliviano atravesó un proceso de reconstrucción de su capacidad de intervención y legitimidad. Luego del período de crisis señalado más arriba, Bolivia mantuvo una década de crecimiento económico y de redefinición de su estructura institucional que le han permitido al actual gobierno la construcción de complejos sistemas de alianzas y de un amplio apoyo. Particularmente entre la población emigrada hacia la Argentina, este apoyo se registra en la utilización por parte de numerosas organizaciones de las imágenes del Presidente y en la presencia en las actividades a las que asiste durante sus visitas. En este sentido, nuestro trabajo de campo registra la consolidación de un contexto de fortalecimiento de la capacidad de intervención transnacional estatal que los/as funcionarios/as buscan articular con el prestigio presidencial.

Sin embargo, este intento de las autoridades consulares de posicionarse como representantes de Evo Morales y su proyecto político en la región no está exento de conflictos.

La campaña presidencial y la condensación de los conflictos

El 8 de octubre de 2014, se realizó en el auditorio del Mercado Central de Ciudad Autónoma de Buenos Aires el acto de cierre de campaña en la Argentina del MAS-IPSP para las elecciones presidenciales de Bolivia que se efectuaron ese año. El comité político de La Plata dispuso un colectivo que trasladó a los/as interesados/as desde la puerta del Viceconsulado hasta el lugar de la actividad. En él viajamos cerca



de 40 personas, en su mayoría integrantes de diferentes asociaciones de migrantes de la localidad, además de personal del Viceconsulado y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, que había facilitado el móvil.

Una vez en el lugar, nos fuimos encontrando con delegaciones que llegaban desde diferentes puntos de la provincia y la ciudad de Buenos Aires. Del acto, además participaron organizaciones políticas argentinas y algunas personalidades bolivianas asentadas en este país, como Elba Rodríguez, ganadora del *reality show* televisivo *Masterchef Argentina*.

Recorriendo el amplio auditorio, mientras aguardábamos el inicio del acto, nos encontramos con Jorge, que estaba dando la espalda al escenario, mirando hacia las gradas. Cuando le consultamos qué era lo que estaba buscando, nos señaló una pequeña bandera con el lema “Arriba Bolivia” que se desplegaba en las filas más altas y nos dijo: “Esos son los que están en contra nuestro”.

Arriba Bolivia es una organización fuertemente ligada al gobierno municipal de La Plata que no participa de las acciones que se coordinan con el Viceconsulado. Su principal actividad es la de implementar políticas sociales municipales en uno de los barrios con mayor presencia de migrantes bolivianos/as, además de integrar la organización de la fiesta de la Virgen de Copacabana. Si bien el malestar que expresaban integrantes del Comité político del MAS-IPSP de La Plata y del Viceconsulado con esta asociación fue una constante durante nuestro trabajo de campo, aquella tarde tuvo una recurrencia mayor.

La semana anterior, esta asociación había realizado otro acto de “cierre de campaña de Evo Morales” en la ciudad, que no había contado con representantes oficiales de Bolivia ni con integrantes del comité político de la localidad. Quienes sí habían formado parte del evento fueron diferentes funcionarios municipales, que luego reprodujeron fotos por medio de distintas cuentas de Facebook oficiales. Al respecto, un miembro jerárquico del Consulado General nos dijo estar enojado con ellos porque “generan división y sólo trabajan para el intendente”.

Estas tensiones entre las organizaciones, y entre algunas de ellas y las agencias consulares, no se limitan a Arriba Bolivia. Inclusive, una de las que participaba de muchas de las actividades promovidas por la burocracia diaspórica, la Asociación de Bolivianos en La Plata, tenía fricciones constantes con las autoridades consulares que también se expresaron en torno al cierre de campaña. Unos días antes del acto en el Mercado Central, integrantes de esa organización hicieron circular una convocatoria para realizar un evento similar en la Facultad de Trabajo Social de la



Universidad Nacional de La Plata, que no se hacía en nombre del MAS-IPSP y no se anunciaba la participación de ningún/a orador/a en particular. Inclusive, pudimos registrar que en el Viceconsulado se lamentaban de que no hubiera una actividad “en conjunto”. Finalmente, el encuentro no se realizó —según afirmaron quienes lo convocaban— debido a la “veda electoral”.

Unos meses después, en febrero de 2015, pudimos profundizar nuestra comprensión de las diferencias entre esta asociación y las autoridades consulares. De acuerdo con la presidenta de la asociación, los problemas comenzaron a fines de 2013, conjuntamente con la apertura del Viceconsulado. En ese contexto, comenzaron a llegar referentes del MAS-IPSP desde Bolivia para conformar el comité político local. La intervención de los funcionarios en este proceso habría sido la desencadenante de los desencuentros:

“Cuando vino Zurita [dirigente del MAS-IPSP y ministra boliviana] fue una carnicería porque solamente fueron posesionados y fueron reconocidos [se refiere a los nombramientos de delegados de este partido en la ciudad] los que siguen al Cónsul. No fueron reconocidos los que realmente tienen hecho un buen trabajo. O sea, él manipuló todo eso. Y también hizo que entre nosotros nos dividiéramos”.

Los conflictos en torno al desarrollo de una campaña electoral entre los diferentes grupos que apoyan una misma candidatura no son patrimonio exclusivo del MAS-IPSP ni de la política boliviana. Como sabemos, en ellos se dirimen cuotas relativas de poder en las alianzas que componen los partidos o frentes buscando diferenciar trayectorias y posicionamientos. El caso que analizamos en este apartado responde a esta descripción, pero presenta ciertas particularidades. No sólo porque la tensión se da en un contexto transnacional, sino porque, además, los sujetos que la protagonizan se nuclean en torno a asociaciones civiles y organismos estatales. En este sentido, entendemos que el conflicto no se restringe únicamente a la figura de Evo Morales y a los espacios de poder al interior de su partido político, sino que conlleva, por la propia característica de los actores que la dinamizan, una disputa en torno a la conformación de referencias de autoridad en y sobre la “colectividad”.

Registramos numerosos contrapuntos entre esas asociaciones y la burocracia diaspórica. En el caso de Arriba Bolivia, las divergencias se vinculan a la inscripción de todas sus acciones en el marco de las estrategias políticas del partido que gobernaba la ciudad en el período en que realizamos el trabajo de campo. En este sentido, los/as funcionarios/as afirman que “utiliza a los paisanos”, que terminan convirtiéndose en “presos del intendente de turno”, por lo que caracterizan a los referentes de este



espacio como “punteros bolivianos”.

Por su parte, las discrepancias con la Asociación de Bolivianos La Plata se expresaban en un abanico amplio de cuestiones. Intentando sintetizar esas tensiones, entendemos que se conforman en torno a diferentes modos de definir las prioridades de trabajo en y con la “colectividad boliviana”, así como a cierta desconfianza relacionada a las intenciones que los actores le asignan a las prácticas del otro. Durante nuestra conversación, la presidenta de la asociación evidenciaba su malestar ante el reciente anuncio del Viceconsulado de abordar la problemática del trabajo infantil:

“Hace años pedimos muchas veces ayuda por situaciones que estaban pasando los chicos [bolivianos/as o hijos/as de bolivianos/as] por estar trabajando [...] Y ahora yo me entero que él está interesado en ir a las quintas, recién ahora dice que va a trabajar. Está bien, nunca es tarde, pero yo no sé si va a ser un trabajo sentido, genuino, o no lo están haciendo por otras cuestiones”.

En definitiva, siguiendo los aportes de Ernesto Laclau (2005), observamos que en torno a la figura de Evo Morales se condensa la significación de un abanico más amplio de contrapuntos y diferenciaciones. Específicamente, durante el período de la campaña presidencial, el desarrollo de las acciones proselitistas operó como escenario privilegiado de disputa. Así, la búsqueda de representar al MAS-IPSP en los diferentes contextos de destino y los conflictos en torno a esta representación pueden interpretarse como intentos de posicionamiento en el marco de la “colectividad” que evidencian que la centralidad que el Viceconsulado busca atribuirse es objeto de disputas por parte de diferentes colectivos.

La re-inscripción estatal de la etnización nacional

En este artículo, abordamos la problemática general de la relación entre la operatividad del “pensamiento de Estado”, que clasifica a las poblaciones por su origen nacional (Sayad, 2008), y las disputas que se desarrollan en torno a la legitimidad de las instituciones que buscan reproducirlo y capitalizar la adscripción que genera. Abordando el caso específico de la representación consular boliviana en la ciudad de La Plata, observamos que en un período en el que la burocracia diaspórica mantuvo una presencia limitada y fue quedando ligada a los fraudes que realizaban distintos “gestores/as”, tuvieron lugar procesos que —con las diferencias señaladas por Caggiano (2005)— se asemejan a la “etnización nacional” descrita por Grimson (1999). De esta manera, la llegada a la presidencia de Evo Morales y las



transformaciones en las políticas hacia los/as emigrados/as que impulsaron sus gobiernos fueron implementadas y apropiadas en el contexto de la diaporización local. Este texto, entonces, apuntó a reconocer los sentidos y estrategias que ponen en juego los/as integrantes del servicio exterior y parte de la dinámica de reconocimientos y disputas que suscita en las asociaciones de migrantes de la ciudad.

En este sentido, encontramos que el Viceconsulado opera sobre uno de los ejes que había conformado el desprestigio de las instituciones bolivianas en la Argentina, como la tramitación de documentación. Esta operación se desarrolla en una trama de sentidos compartidos entre funcionarios/as e integrantes de organizaciones que asigna a los “papeles” un rol potenciador de las posibilidades de agencia con que cuentan los/as migrantes en sus ámbitos de incorporación en destino. Entonces, la codificación de los legítimos medios de movimiento (Torpey, 2006) emerge como función primordial de las instituciones estatales extraterritoriales, de acuerdo con las expectativas de los distintos actores que componen la “colectividad”.

La vinculación que proponen los/as integrantes de la burocracia diaspórica entre el sentimiento de “orgullo” que experimentarían los/as migrantes y el “apoyo” del servicio exterior, permite reconocer que la tramitación de documentación es parte de la búsqueda de inscribir a las agencias extraterritoriales en las redes de producción de la bolivianidad en la ciudad. Así, el Estado se involucra en los procesos de “etnización” conectando (o reforzando las conexiones entre) la trama institucional y la experiencia de la nación.

Si bien esta actividad cuenta con un grado de legitimidad extendido, otras operaciones de posicionamiento frente a la diáspora boliviana son objeto de mayores disputas. Este es el caso de Evo Morales que, en la última década, fue reivindicado por una variedad muy amplia de colectivos que participan de la producción de bolivianidad en la localidad. En este marco, observamos que en torno a su figura se condensa la significación de un abanico amplio de contrapuntos y diferenciaciones entre asociaciones y las agencias consulares. De esta manera, la centralidad que el Viceconsulado busca atribuirse es objeto de disputas por parte de diferentes colectivos.

Referencias bibliográficas

ANDERSON, Benedict. (2007). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.



- ARCHENTI, Adriana. (2008). "Producciones identitarias y relaciones interculturales en el periurbano platense". En *Mundo Agrario*, Vol. 9, pp. 1-19.
- BALIBAR, Etienne. (1991). "La forma nación: historia e ideología". En Etienne Balibar e Immanuel Wallerstein, *Raza, nación y clase*, pp. 135-168. Santander: IEPALA.
- BASCH, Linda; GLICK SCHILLER, Nina y SZANTONBLANC, Cristina. (1994). *Nations Unbound. Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nations-States*. Amsterdam: Gordon and Breach Publishers.
- BRUBAKER, Roger y COOPER, Frederick. (2001). "Más allá de la «identidad»". En *Apuntes de investigación del CECyP*, No. 7, pp. 22-87.
- BOURDIEU, Pierre. (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.
- CAGGIANO, Sergio. (2005). *Lo que no entra en el crisol. Inmigración boliviana, comunicación intercultural y procesos identitarios*. Buenos Aires: Prometeo.
- DAS, Veena y POOLE, Deborah. (2008). "El Estado y sus márgenes. Etnografías comparadas". En *Cuadernos de Antropología Social*, No. 27, pp. 19-52.
- DE GENOVA, Nicholas. (2002). "Migrant «Illegality» and Deportability in Everyday Life". En *Annual Review of Anthropology*, No. 31, pp. 419-447.
- DOMENECH, Eduardo e HINOJOSA GORDONAVA, Alfonso. (2009). "Emigración, Estado y sociedad en Bolivia: la reivindicación del «voto en el exterior»". En Manigeh Roosta (coord.), *Población y desarrollo. Bolivia y los fenómenos de la migración internacional*, pp. 84-107. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.
- DOMENECH, Eduardo y MAGLIANO, María José. (2007). "Migraciones internacionales y política en Bolivia: pasado y presente". En *Estudios Migratorios Latinoamericanos*, No. 62, pp. 3-61.
- FAIST, Thomas. (2010). "Diaspora and transnationalism: What kind of dance partners?". En Ranier Bauböck y Thomas Faist (comps.), *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*, pp. 9-34. Amsterdam: Amsterdam University Press.
- FOUCAULT, Michel. (2011). *Seguridad, territorio, población*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- GARCÍA LINERA, Álvaro. (2008). *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas obreras y populares en Bolivia*. Buenos Aires: Prometeo.
- GAVAZZO, Natalia. (2004). "Identidad boliviana en Buenos Aires: las políticas de integración cultural". En *Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo*, No. 4, pp. 1-17.



- GIORGIS, Marta. (2004). *La virgen prestamista. La fiesta de la Virgen de Urkupiña en el boliviano Gran Córdoba*. Buenos Aires: Antropofagia.
- GLICK SCHILLER, Nina; ÇAĞLAR, Ayse y GULDBRANDSEN, Thaddeus. (2006). "Beyond the ethnic lens: locality, globality, and born-again incorporation". En *American Ethnologist*, No. 33, pp. 612-633.
- GOLDRING, Louis. (2002). "The Mexican State and Transmigrant Organizations: Negotiating the Boundaries of Membership and Participation". En *Latin American Reserch Review*, No. 37, pp. 55-99.
- GRIMSON, Alejandro. (1999). *Relatos de la diferencia y la igualdad. Los bolivianos en Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.
- HINOJOSA GORDONAVA, Alfonso; DOMENECH, Eduardo y LAFLEUR, Jean Michel. (2012). "Surgimiento y desarrollo del «voto en el exterior» en el «proceso de cambio» boliviano". En Jean Michel Lafleur (comp.), *Diáspora y voto en el exterior. La participación política de los emigrantes bolivianos en las elecciones de su país de origen*, pp. 41-63. Barcelona: CIDOB.
- KOOPMANS, Ruud y STHATAM, Paul. (2001). "How national citizenship shapes transnationalism. A comparative analysis of migrant claims-making in Germany, Great Britain and the Netherlands". En *Revue Européenne des Migrations Internationales*, No. 17, pp. 63-100.
- LACLAU, Ernesto. (2005). *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- LEVITT, Peggy y GLICK SCHILLER, Nina. (2004). "Perspectivas internacionales sobre migración: conceptualizar la simultaneidad". En *Migración y Desarrollo*, No. 3, pp. 60-91.
- LEVITT, Peggy y JAWORSKY, Nadya. (2007). "Transnational Migration Studies: Past Developments and Future Trends". En *Annual Review of Sociology*, No. 33, pp. 129-156.
- MARCUS, George. (1995). "Ethnography in/on the word system: the emergence of multisited ethnography". En *Annual Review of Anthropology*, Vol. 24, pp. 95-117.
- MERENSON, Silvina. (2015). "Del «exilio» a la «diáspora». Lenguajes y mediaciones en el proceso de diáspora uruguayo". En *Horizontes Antropológicos*, No. 43, pp. 211-238.
- MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA. (2014). *La revolución democrática y cultural y su política exterior. Memoria institucional 2006-2013*. La Paz: Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia.



- NUGET, David. (2007). "Estado y nación visto desde los márgenes: La reconfiguración del campo moral en el Perú del siglo XX". En María Lagos y Pamella Calla (comps.), *Cuaderno de Futuro 23. Antropología del Estado*, pp. 140-203. La Paz: INDH/PNUD.
- ORTIZ, Claudia. (2009). "Agendas institucionales locales en torno a la nueva Ley de Migraciones: aspectos preliminares de su constitución. El caso de Córdoba". En Eduardo Domenech (comp.), *Migración y política: el Estado interrogado. Procesos actuales en Argentina y Sudamérica*, pp. 139-166. Córdoba: UNC.
- OLSON, Erik. (2009). "From exile to post-exile: the diasporization of Swedish Chileans in historical contexts". En *Social Identities*, No. 15, pp. 659-676.
- SAYAD, Abdelmalek. (2008). "Estado, nación e inmigración. El orden nacional ante el desafío de la inmigración". En *Apuntes de Investigación del CECyP*, No. 13, pp. 101-116.
- SCOTT, James. (1998). *Seen like a State: How Certain Schemes to Improve the Human Condition Have Failed*. New Haven: Yale University Press.
- SMITH, Robert. (2008). "Contradictions on diasporic institutionalization in Mexican politics: the 2006 migrant vote and other forms of inclusion and control". En *Ethnic and Racial Studies*, No. 31, pp. 708-741.
- TORPEY, John. (2006). "Yendo y viniendo. La monopolización estatal de los legítimos medios de movimiento". En *Zona Abierta*, No. 116/117, pp. 59-88.
- WEINAR, Agnieszka. (2010). "Instrumentalising diásporas for development: International and European policy discourses". En Ranier Bauböck y Thomas Faist (comps.), *Diaspora and Transnationalism: Concepts, Theories and Methods*, pp. 73-89. Amsterdam: Amsterdam University Press.

Notas

¹ Los nombres de nuestros/as entrevistados/as y de las organizaciones que integran han sido cambiados, debido al contenido sensible de algunos de sus testimonios.

² El modelo político-económico neoliberal implementado a partir de la década de 1980 sufrió paulatinamente un proceso de pérdida de consenso que derivó en un ciclo de revueltas populares en los primeros años 2000 y el triunfo de Evo Morales en las elecciones presidenciales de fines de 2005. Según García Linera (2008), este período fue particularmente regresivo en términos económicos, y conflictivo en el plano político y social. La situación económica restrictiva potenció las disputas internas de la alianza dominante, provocando que "cada una de las fracciones del poder comien[ce] a jalar para su lado, enfrentándose a las demás" (García Linera, 2008: 431). En este marco, se desarrolló un clima de malestar y de desprestigio de la política institucionalizada intensificado por diferentes denuncias de corrupción. Esto potenció el lento proceso de recomposición de un frente social que se opuso a



diferentes medidas y posibilitó la emergencia de nuevos actores que impulsaron al actual Presidente (García Linera, 2008: 428).

3 El área programática del Viceconsulado abarca los partidos de La Plata, Berisso, Ensenada, Brandsen, localidades del sur del conurbano bonaerense, el Partido de la Costa y Mar del Plata. Es decir, se trata de un área que implica más de 50 kilómetros en el eje este-oeste, y 400 kilómetros en el eje norte-sur.

Fecha de recepción: 31 de agosto de 2016. Fecha de aceptación: 30 de octubre de 2016.